



Instituto Nacional
de Biodiversidad



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

**Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales del
Instituto Nacional de Biodiversidad**

**Mario H. Yáñez-Muñoz, M.Sc.
Director Ejecutivo Encargado**

1. Resumen Ejecutivo

El presente documento contiene información institucional del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (MECN) del Instituto Nacional de Biodiversidad, relacionado con el informe de rendición de cuentas del período de gestión 2016 y fin de gestión del período 2013 – 2016. Para la dirección ejecutiva de la institución, así como, para todos las funcionarias y funcionarios públicos que laboran en el MECN es muy especial presentar por tercera y última ocasión de historia institucional su informe de cumplimiento con la Ciudadanía y la Constitución de la República.

Este documento proporciona información sobre cómo funciona esta institución pública y cuales han sido las estrategias y las inversiones realizadas, para posicionar al MECN en el ámbito de la investigación de la biodiversidad del Ecuador.

Esperamos que este documento deje sentado en futuras administraciones el compromiso de ejecutar una gestión transparente, que rinda cuentas a la ciudadanía ecuatoriana.



Mario H. Yáñez-Muñoz, M.Sc.
Director Ejecutivo Encargado
Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales

2. Datos Generales de la Institución

✓ RESEÑA HISTÓRICA Y ORGANIZATIVA DEL MECN

El Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales – MECN, es una entidad pública creada mediante Decreto del Consejo Supremo de Gobierno No. 1777-C el 18 de Agosto de 1977, en Quito, como una Institución de carácter técnico – científico, con ámbito nacional.

El MECN presta ayuda, cooperación y asesoramiento a las instituciones científicas y educativas particulares y organismos estatales en ámbitos relacionados con la investigación, conservación y preservación de los recursos naturales, principalmente de la diversidad biológica del Ecuador; así también contribuye en la formulación de criterios técnicos que permitan el diseño y establecimiento de áreas protegidas nacionales. Además, el MECN fomenta el respeto a la naturaleza y apoya al cumplimiento de la legislación ambiental.

SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN Y SECCIÓN VERTEBRADOS

Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Iñaquito
Dirección:	Rumipamba 341 y Av. de los Shyris, Parque la Carolina
Director Ejecutivo:	Dr. Diego Inclán L.
Correo electrónico:	diego.inclan@ambiente.gob.ec
Página Web	www.mecn.gob.ec
Teléfono:	02 2449824 ext. 108

SEDE DE LA SECCIÓN BOTÁNICA DE LA INSTITUCIÓN

Sede:	Sección Botánica – Herbario Nacional del Ecuador
Dirección:	Av. Río Coca 1734 e Isla Fernandina
Teléfono:	02 2441592

PERIÓDO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Inicio: 26 de marzo de 2016

Fecha de elaboración del informe: 23 de marzo de 2017



- El MECN es la única entidad pública del Estado Ecuatoriano, creada hace **39 años** para **inventariar, investigar y difundir** el conocimiento de la **Biodiversidad** del país.
- Genera **información científica de base** que luego es **aplicada** para la **conservación** de la biodiversidad y sus elementos en **múltiples escalas**



El MECN funcionó como una Unidad Administrativa Autónoma Financiera adscrita a la Casa de la Cultura y regida por el Directorio del Consejo Nacional de Cultura, quien nombró a siete directores ejecutivos que tuvieron la difícil tarea de administrar la institución con un presupuesto básico para el cumplimiento de sus objetivos y con un déficit de personal administrativo en el área Jurídica, administrativa financiera y de talento humano.

- El MECN es una UDAF que funciona con la estructura orgánica publicada en el registro oficial de 2007.



Fuente: Decreto Ejecutivo N° 1777-C de 18 de agosto de 1977

3. Antecedentes

✓ ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN 2016



El 2016 fue un año de transición y reorganización institucional para el MECN. La Dirección Ejecutiva realizó varias acciones para cumplir con las obligaciones financieras, proyectos y publicaciones pendientes.

Se iniciaron los trámites respectivos ante las entidades competentes para dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo N° 245, publicado en Registro Oficial N° 205, mediante el cual se dispone la fusión por absorción del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales y sus instituciones adscritas o dependientes al Instituto Nacional de Biodiversidad.

4. Actividades relevantes realizadas y logros alcanzados

✓ PLAN DE GESTIÓN

Bajo estos antecedentes el Plan Estratégico planteado para el período 2013-2016 del MECN, se enfocó tres ejes importantes (1) Reorganización administrativa financiera, (2) Potenciación de imagen institucional Dpto. de Educación y Comunicación y (3) Posicionamiento como institución científica acreditada. Para lo cual se incluyeron las siguientes actividades y resultados esperados:



✓ ÁREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

El Ministerio de Finanzas asignó al MECN para el ejercicio fiscal 2016, el presupuesto USD 514.576,00. Sin embargo es necesario puntualizar que en los meses enero y febrero el MINFIN realizó la disminución en los Grupos 51 y 53 de USD 4561,00, afectando al presupuesto asignado, quedando un codificado de USD 510.015,00. De este monto codificado su devengo es de USD 508.746,00, equivalente al 99.75% de ejecución, con fuente 001.

Con respecto al presupuesto con Fuente 002, en el ítem 130102 "Acceso a lugares públicos", se programó USD 5000,00. Los valores recaudados por ingreso de visitantes a las Salas de Exhibición, ascienden a USD 9631.02, superando lo programado. No se ejecutó el presupuesto con este tipo de Fuente, debido a que pasó a ser parte del Recurso Fiscal del Estado.

El presupuesto con la Fuente 701 fue de USD 59.774,57 con un devengado de USD 47.893,45 que corresponde al 80.12% de dos convenios suscritos con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de El Oro.

A continuación se detalla el presupuesto ejecutado en las fuentes 001, 002 y 701.

PRESUPUESTO Y GASTO EJECUTADO 2016

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 001

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	VALOR ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
510000	Gastos de Personal	386.954,00	390.359,51	390.335,61	99.99%
530000	Bienes y Servicios de Consumo	122.076,00	115.261,49	114.040,94	98.94%
570000	Otros Gastos Corrientes	5546,00	4394,00	4.369,80	99.45%
TOTAL GASTOS		514.576	510.015,00	508.746,35	99.75%

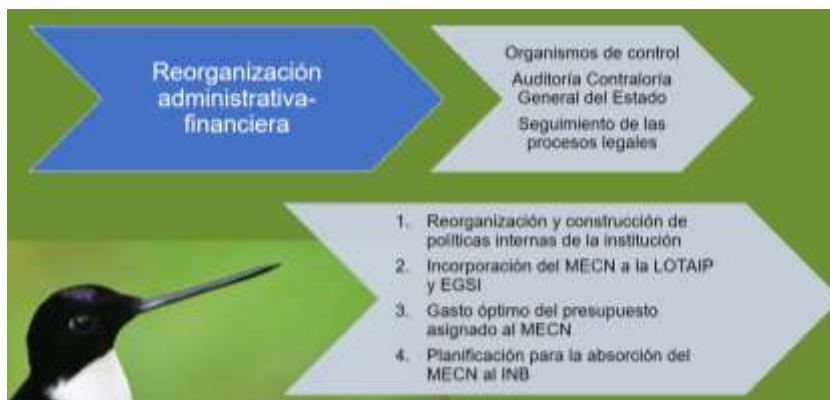
FUENTE: Cédula presupuestaria esigef 2016

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 002

Fuente	Item/grupo	Inicial / Programado	Codificado	Recaudado/ devengado	% Efectividad Recaudación	Justificación % recaudado
002	130102	5.000	5.000	9631.02	100%	Recaudación por ingresos a las salas de exhibición
701	530000	0	59774.57	47893,45	80.12%	Dos Convenios suscritos con el GADPEO

FUENTE: Cédula presupuestaria esigef 2016

PRINCIPALES RESULTADOS GESTIÓN 2016



- Se realizó y aprobó internamente el Reglamento Interno del MECN, el cual fue sometido al Ministerio de Relaciones Laborales y Talento Humano para su aprobación. De igual forma la institución se ajustó al cumplimiento y políticas de la LOTAIP y EGSI.
- La ejecución del presupuesto se enmarcó en los objetivos y políticas definidos por el MECN. Se mejoró la infraestructura para dar seguridad al edificio Matriz y al Herbario Nacional. Se trabajó en la imagen institucional, en la remodelación del mobiliario de las Salas de Exhibición con material reciclado.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y EXHIBICIÓN



La transferencia de conocimiento a las y los ciudadanos es un eje fundamental del MECN, el cual se ejecuta por medio de sus salas de exhibición permanentes, como también, en sus exposiciones itinerantes, programas educativos y guías didácticas. Se priorizó mejorar y dar mantenimiento a la imagen interna del MECN, completando el 2016 su tercera fase de remodelación.

Además el mejoramiento de los exteriores del MECN y su sede Herbario Nacional, con son: diseño de murales artísticos, dotación de seguridad en las puertas de acceso y ventanales en sus dos edificios, mejoramiento de los jardines e incorporación de guardias de seguridad las 24 horas del día en las instalaciones del MECN.

✓ **Inversión en salas exhibición**

Geología - Anatomía comparada Paleontología



- ✦ Remodelación de salas de exhibición
- ✦ Cambio y mantenimiento total de vitrinas
- ✦ Impresión gráfica en la totalidad de la exhibición
- ✦ Dotación de Tablets
- ✦ Equipos de audio video

✓ **Inversión fachada externa**

- ✦ Pintura, murales externos y jardinería





- ✦ Facha externa del Edificio del Herbario Nacional, con nuevos murales

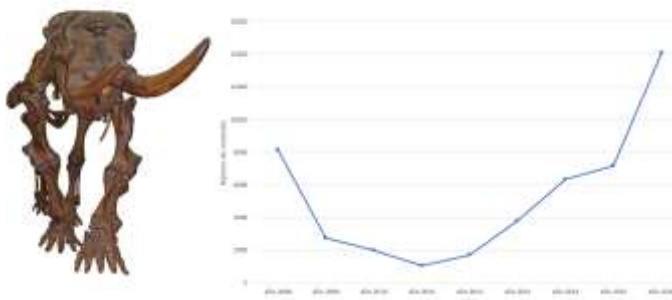


✦ Seguridad interna y externa del Edificio Matriz y Edificio del Herbario Nacional

Logros alcanzados

La actual infraestructura ha permitido recibir cerca 140 voluntarios y 10 tesis de universidades públicas y privadas, y ha reflejado un incremento del número anual de visitantes a la exhibición permanente.

✦ **Incremento del número de visitantes anual al MECN**



ÁREA TÉCNICA



Al ser la única institución Pública que custodia el Patrimonio Natural de la biodiversidad del Ecuador, el MECN mantiene colecciones representativas de flora y fauna de las cuatro regiones del Ecuador. Dichas colecciones mantienen porcentajes representativos en sus repositorios, las que incluyen, laboratorios de colecciones secas, húmedas, bases de datos, catálogos manuales y repositorios de tejidos.



Estas colecciones científicas son de gran importancia a escala nacional y en el ámbito internacional. Es así que en el MECN, reposa la colección más grande de Aves del Ecuador y la colección botánica más grande del País. Los repositorios de biodiversidad del MECN se encuentran en proceso de crecimiento, aumentando anualmente el

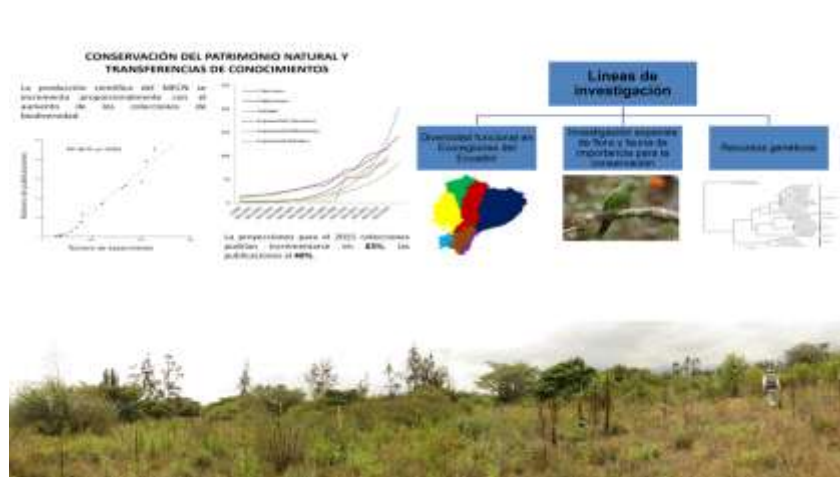
número de ingresos a sus bases de datos y número de material tipo. En el 2016 se incrementaron 12021 especímenes catalogados e ingresados a las colecciones.

Las colecciones del MECN son alimentadas a través de proyectos institucionales, propuestas de cada división y contrapartes de investigación con otros centros académicos nacionales e internacionales. De esta manera se contribuye en la formación de académica de estudiantes universitarios, quienes participan en el Programa de Becarios Tesistas y posteriormente se vinculan en la publicación de información científica.

❖ Definición de líneas de investigación



Los técnicos de la institución definieron las líneas de investigación del MECN, considerando la experiencia y experticia institucional vinculada en las diferentes escalas de la diversidad biológica, incluyendo los genes, especies y ecosistemas. La transferencia de conocimiento está fuertemente relacionada con el crecimiento sistemático de la colección científica. Con estas consideraciones se delimitó tres ejes macro citados en la siguiente figura:





Los fondos administrados desde el MECN, también fueron aprovechados para fortalecer los laboratorios de la institución con la compra de deshumificadores, neveras para la preservación de material científico, computadores, equipos de disección, estero microscopios, material de campo, calibradores y dispensadores de agua. Cabe resaltar que esta inversión en dotación para las colecciones científicas del MECN son las primeras en realizarse después de 39 años de creación institucional.

Logros alcanzados:

- ☐ Convenio entre la Prefectura de El Oro y el MECN para el levantamiento de información biológica
- ☐ Contribuciones al Inventario Nacional de Biodiversidad en Flora y Fauna
- ☐ Producción científica y transferencia de conocimientos
- ☐ Identificación de valores agregados del Investigación del MECN



Uno de los convenios con mayor trascendencia fue el celebrado entre el GAD de El Oro, el cual incluye la ejecución de tres proyectos específicos para el levantamiento de información sobre la diversidad biológica en la provincia. Durante el 2016 se levantó y sistematizó la información para la publicación de tres libros que incluyen, Orquídeas y Bromelias, Mamíferos y Sistemas Acuáticos. Se inició la delimitación del corredor de conservación propuesto en la zona de estudio.



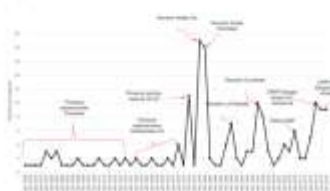
El Inventario Nacional de Biodiversidad en Flora y Fauna estuvo fuertemente influenciado por la actividad y participación de los investigadores del MECN, destacando los Programas de Investigación de ranas terrestres de los Andes y las investigaciones del equipo del Herbario Nacional (QCNE).

Cronología de investigación taxonómica en ranas Pónticas de Ecuador por décadas



- ♦ Solo en el año 2016 se describieron Seis nuevas especies de ranas terrestres como parte de las investigaciones del MECN y su equipo de investigadores
- ♦ El MECN fue un actor importante en la última década al haber descrito más de la mitad de especies nuevas en este período de tiempo

Comportamiento taxonómico en ranas Pónticas de Ecuador desde 1958 hasta 2016



Article

Use repórter serra de *Glossa* (Mikania) del cerro de Ecuador

Walter A. Páez

Journal of Herpetology, 2016, Vol. 50, No. 4, pp. 711-712. doi:10.1656/0013-795X(2016)50[711]1.0.CO;2

Article

A new species of *Scinax* (Anura: Scincidae) from Ecuador

Walter A. Páez

Journal of Herpetology, 2016, Vol. 50, No. 4, pp. 713-714. doi:10.1656/0013-795X(2016)50[713]1.0.CO;2

Article

A new species of *Blasio* (Blasio, Mikaniaceae) from Ecuador

Walter A. Páez

Journal of Herpetology, 2016, Vol. 50, No. 4, pp. 715-716. doi:10.1656/0013-795X(2016)50[715]1.0.CO;2

Article

A new species of *Scinax* (Anura: Scincidae) from Ecuador

Walter A. Páez

Journal of Herpetology, 2016, Vol. 50, No. 4, pp. 717-718. doi:10.1656/0013-795X(2016)50[717]1.0.CO;2

Article

A new species of *Scinax* (Anura: Scincidae) from Ecuador

Walter A. Páez

Journal of Herpetology, 2016, Vol. 50, No. 4, pp. 719-720. doi:10.1656/0013-795X(2016)50[719]1.0.CO;2

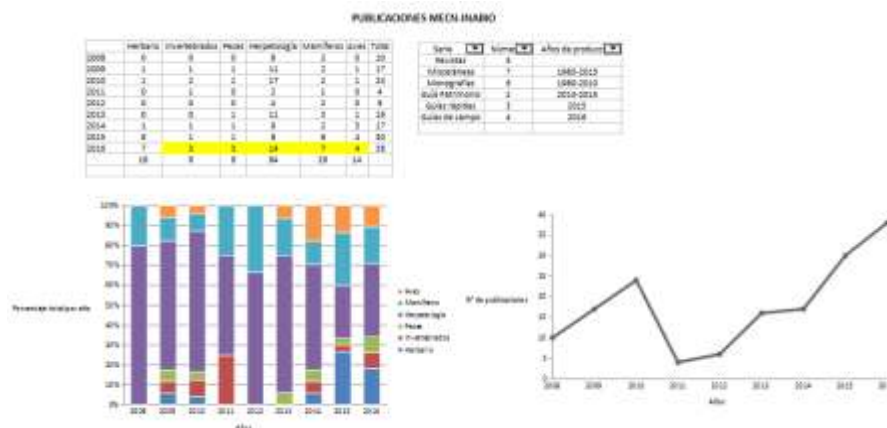
Article

A new species of *Scinax* (Anura: Scincidae) from Ecuador

Walter A. Páez

Journal of Herpetology, 2016, Vol. 50, No. 4, pp. 721-722. doi:10.1656/0013-795X(2016)50[721]1.0.CO;2

❖ **Posicionamiento del INB como institución científica acreditada en la investigación de la biodiversidad de Ecuador:** Durante sus 39 años de creación, el 2016 el Museo del Instituto Nacional de Biodiversidad, alcanzó su la tasa más alta de producción científica, generando 38 publicaciones arbitradas y un libro.



Fuente: Estadística publicaciones MECN-INABIO

En el 2016 el MECN, alcanzó la tasa más alta de producción científica, generando 38 publicaciones arbitradas, un libro y cuatro Guías Rápidas. Entre los logros más relevantes, la descripción de 6 nuevas especies de ranas terrestres y 5 especies nuevas de plantas para el Ecuador.

Es importante resaltar que la producción científica generada desde el MECN ha producido gran interés en la comunidad científica nacional e internacional, al identificar un número significativo de descargas y revisiones de los artículos publicados. Parte de los investigadores del MECN fueron identificados entre los 150 científicos de Ecuador con mayor número de citas en el país.

De igual forma se organizaron a través de los departamentos de Educación y Exhibición varios talleres, exposiciones itinerantes y presentaciones de investigadores nacionales y extranjeros que visitaron la institución.

La planificación del 2016 ha permitido la continuidad y ampliación de proyectos en el 2017, programado nuevos convenios institucionales, cuyos resultados serán plasmados en nuevas publicaciones y en el incremento de sus colecciones. Al finalizar este informe el MECN y su Dirección Ejecutiva deja constancia de su agradecimiento a las diferentes instituciones públicas y privadas que permitieron estabilizar la delicada situación en la estuvo el MECN y que fortalecieron su marcha para su posicionamiento institucional.



✓ AGRADECIMIENTOS



5. Conclusiones y Recomendaciones

- Aunque el presupuesto es reducido el personal técnico y administrativo ha sido creativo y ha mantenido el compromiso institucional para desarrollar y cumplir con sus objetivos institucionales
- La falta de personal administrativo y calificado, en áreas jurídicas y de talento humano son necesarias para la operatividad básica de la institución
- El valor agregado del MECN es una de las principales fortalezas del Instituto Nacional de Biodiversidad, por lo cual requiere inversión en su capital humano e infraestructura para asegurar y mejorar la custodia de los elementos de biodiversidad en sus repositorios y sus líneas de investigación.



Incorporación de Aportes Ciudadanos

a) IEPI – Fernando Nogales

Pregunta: Existe una política institucional a futuro, para recuperar o al menos contar con duplicados de colecciones que se encuentran fuera del país?Cuál es la política a futuro sobre el manejo de colecciones?

Respuesta: Buena pregunta, pues es álgido el tema. No hay una política pero si hay una inquietud por parte no solo del Instituto sino de varias instituciones de investigación, el hecho de poder recuperar esas colecciones. Un punto que hemos conocido entre la Universidad San Francisco, la Universidad Católica y desde aquí, es que es un tema que incluye una incidencia diplomática, puede tener hasta problemas diplomáticos el tema de pedirle al Smithsonian 5000 especímenes de anfibios y reptiles que regresen a Ecuador. Lo que se ha planteado como una estrategia para recapitalizar esta información, pues estamos claros que ni el museo Smithsonian, ni el museo de Berlín nos van a devolver muestras históricas, no devolver pero si por lo menos que estas 3 instituciones con las que hemos conversado el tema, puedan tener un financiamiento para que los investigadores y especialistas puedan visitar esas colecciones, no solo tomar las fotografías que nos interesarían sino poder extraer información como medidas en el caso de los que nos interesa, quizás esa es la línea en que nosotros podamos actuar. México en algún momento pidió al Smithsonian parte de sus colecciones y llegó a un problema diplomático. Quizás la estrategia que se ha pensado por lo menos en estos tres ejes es pedir a las colecciones usar el material, extraer la información y sobre todo que es algo muy importante actualizar y validar las identidades taxonómicas que están. Este es un problema que se está viviendo y es que no hay un tema de actualización de la información. Por ahí es por donde hemos pensado atacar este punto.

b) Cooperación Técnica Alemana (GIZ) – Miriam Factos

Pregunta: Felicitaciones por el trabajo realizado a favor de la conservación de la biodiversidad. Ahora que existe el INABIO cuál va a ser la estrategia para involucrar al sector privado? Está considerado este actor en las alianzas futuras?

Respuesta: Sin duda el actor privado es un eje fundamental ahora que estamos hablando del impacto de bioeconomía. Hemos venido trabajando en la construcción de la Agenda Nacional de Investigaciones sobre Biodiversidad, que es el ámbito que nos compete. Tenemos tres ejes temáticos, uno que es generación de investigación básica, segundo que es estudio de amenazas a la biodiversidad y un tercero que tiene que ver con todo el eje de bioprospección, uso y aprovechamiento sostenible de biodiversidad. Tuvimos un ejercicio que lo hicimos en Guayaquil en la ESPOL en donde hicimos un conservatorio solo para ver la visión que tiene la empresa y como se ve posicionado el uso y aprovechamiento e incorporación de la biodiversidad en la cadena de la bioindustria del país. Son líneas que ya las hemos venido haciendo, tenemos cooperaciones, relacionamiento con varias instituciones que representan este sector y es importante impulsar. Nosotros disponemos de las herramientas para que ellos continúen. Podemos darles las bases de este segmento de la economía y la bioindustria.

c) Ministerio del Ambiente – Santiago Silva

Pregunta: Se ha pensado en mecanismos de sostenibilidad financiera? Cobrar el ingreso al museo de forma diferenciada por ejemplo y que estos recursos vaya a una cuenta específica independiente? Arenillas es área protegida de la provincia de El Oro, se dijo que no.

Respuesta: De hecho se cobra una tasa diferencial por el servicio que brinda el museo. Se cobra por adultos, estudiantes, niños, hay veces que no se cobra nada, dependiendo de los pedidos que tenemos. Es un servicio muy puntual. Cuando pensamos en sostenibilidad financiera, quizás es algo muy pequeño para que nos

pueda apuntalar en eso, tenemos que ir pensando en nuevos servicios y lo estamos haciendo. Lo bueno es que a través del Código Ingenios hay un marco normativo para que todos los institutos de investigación y todas las entidades que generen conocimientos que pertenecen al estado puedan aperturar una cuenta única en el Banco Central y que Finanzas no pueda tener injerencia en esa cuenta. Yo creo que eso nos va a fortalecer todo el campo de lo que es autogestión. El instrumento está planteado. Para hacer autogestión primero debemos estar seguros como institución de que vamos a poder hacer uso de esos recursos de una manera eficiente.

Claro, está la Reserva Ambiental Arenillas.

d) Ciudadano

Pregunta: Cómo podemos colaborar con el Instituto? O ser parte?

Respuesta: Justamente eso es lo que hemos venido haciendo a través del Programa de Investigadores Asociados. Queremos repotenciar este programa, ha sido un espacio muy interesante de intercambio de nuestros investigadores con investigadores que recién se están formando, con investigadores formados que nos están dando un respaldo. Los que tengan interés en este sentido pueden contactarse con nosotros, el programa está en marcha, es un respaldo institucional que les damos como investigadores asociados. Estamos en un proceso de reorganización de este programa. Hemos recibido mucho aporte de investigadores y queremos ver cómo vamos a aportar hacia colaboradores. Hemos escrito proyectos en conjunto con un nombre institucional, hemos participado en conferencias, hay veces que tenemos pedido de especialistas para compartir experiencias en un sector específico. Nosotros activamos la red, hay gente que tiene esa especialidad, lo que hacemos es que vayan en representación nuestra. Es algo que beneficia de parte y parte, el algo que lo vamos a mejorar y vamos a seguir trabajando en esta línea.

e) WCS

Comentario: Muy interesante la charla de Diego Inclán. Creo que es importante mencionar los valores intrínsecos de la biodiversidad, más allá de solo su valor utilitario (el cual sin duda, también es importante).

f) SDSN Andes / Yachay Tech

Comentario: Es un gusto ver como organizaciones públicas como el INABIO demuestran visión, creatividad y excelencia. En ese sentido, considero que el trabajo del INABIO es ejemplar y de gran valor para otras instituciones dentro y fuera del país.

g) INIAP Sto. Domingo

Comentario: Interesante exhibición.

h) INER

Comentario: Felicidades y sigan creciendo

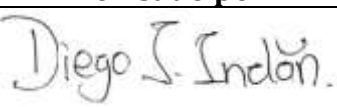
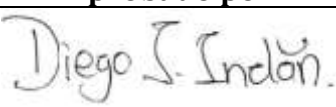
i) Agrocalidad

Comentario: Sigam avanzando como Instituto.

j) IKIAM

Comentario: Me pareció pertinente mostrar las perspectivas de trabajo del INABIO.

6. Firmas de responsabilidad

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
M.Sc. Mario Yáñez Muñoz Responsable de RC	Diego Inclán Luna, Ph.D. Director Ejecutivo INABIO	Diego Inclán Luna, Ph.D. Director Ejecutivo INABIO

7. Anexos

Mayo 2017.

